

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>CATOLICA DE VALENCIA</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad **CATOLICA DE VALENCIA** de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del título **GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita:

- Modificación del punto 4.2 relativo a CRITERIOS DE ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES para añadir el porcentaje de plazas reservadas para alumnos con discapacidad.
- Modificación del punto 9, SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO, al adherirse todos los grados de la UCV al programa AUDIT.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 10 de mayo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez